

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

**119****MADRID NÚMERO 34****EDICTO**

En los autos de menor cuantía número 72 de 2001, sobre otras materias, se ha dictado la siguiente resolución:

*Sentencia*

En Madrid, a 18 de junio de 2002.—La señora doña Pilar León Tirado, magistrada-juez de primera instancia del número 34 de Madrid, habiendo visto los autos seguidos en este Juzgado al número 72 de 2001, a instancias de don Esteban Andrés Ciruelos Albacete, representado por el procurador don Domingo Lago Pato, contra doña Pilar Bernardo de Quirós Navas, representada por la procuradora, doña Yolanda García Hernández, y contra don Félix Rubio Pérez, en rebeldía.

*Fallo*

Estimo la demanda formulada por don Esteban Andrés Ciruelos Albacete, representado por el procurador don Domingo Lago Pato, contra doña Pilar Bernardo de Quirós Navas y don Félix Rubio Pérez, a quienes condeno a pagar al actor la cantidad de 2.314.400 pesetas (impuesto sobre el valor añadido incluido), más intereses legales desde la fecha de su emplazamiento. Se imponen las costas a la parte demandada.

Así por esta mi sentencia, de la que se expedirán testimonio para su unión a los autos, lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que sirva de notificación a los herederos desconocidos de don Félix Rubio Pérez, en rebeldía, se expide la presente en Madrid, a 14 de junio de 2010.—El secretario (firmado).

(02/6.533/10)